

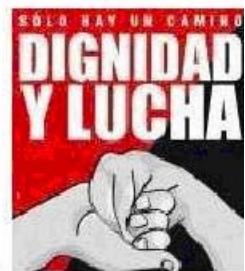
CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost

FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost

BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es



ELIGE CGT

ELIGE CGT

COMITÉ INTERCENTROS (3-2-14):

LA EMPRESA AMENAZA y EN CGT ESTAMOS HASTA LOS HUEVOS!!!!

En la reunión del Comité Intercentros mantenida en las oficinas de San Fernando de Henares (Madrid) el día 3 de Febrero de 2014 la empresa hace llegar a las secciones sindicales su propuesta de posible acuerdo para la viabilidad de la misma, la cual pasamos a detallar:

ABONO PAGAS PENDIENTES:

- Media paga de verano pendiente en la nómina de Marzo para cobrar el 1 de Abril.
- Paga de Navidad pendiente en la nómina de Abril para cobrar el 1 de Mayo.

REBAJA SALARIAL:

- 8% de media a efectos 1 de Enero de 2014 (la empresa dice que se podría acordar medio punto arriba o abajo entre salario y/o complementos) sumados al 9,3 concedidos en el laudo arbitral del 31 de Julio de 2013, lo que implicaría una rebaja salarial entorno al 17,3% durante todo el 2014 y 2015.

RECUPERACIÓN SALARIAL:

- A partir del 2016, se recuperaría un 2% fijo y 0,5% variable en función de los beneficios por cada millón de euros a partir del quinto millón.
- Para el 2017 mismos porcentajes y cantidades que en 2016.
- En 2018 la empresa se compromete a que 1@s trabajadores/as recuperen el poder adquisitivo perdido a partir del 1 de Enero, volviendo a las tablas salariales anteriores al Laudo del 10% que teníamos en 2012.

ERE:

- Negociación a partir del 15 de Abril de 2014 y hasta el 30 de Mayo que finalizaría el proceso de reestructuración de la plantilla.

ERTE:

- Dejaría de aplicarse por completo a tod@s 1@s trabajadores/as a partir del 1 de Junio de 2014.

La empresa comunica que la ampliación de capital de 3 millones de € está aprobada pero que el desembolso de la misma está condicionado a un posible acuerdo. La empresa dice que sin acuerdo la empresa no tiene más de una semana de vida y cree que a partir de 2015 con el acceso a la red de Correos podría recuperar clientes y aumentar su facturación.

La empresa no va a incentivar al personal que salga perjudicado por la adjudicación de sus meses de ERTE en Enero y/o en los primeros meses del año aunque hubiese algún tipo de acuerdo.

La CGT hace constar en acta no estar de acuerdo con la propuesta de la empresa y pide que sean 1@s accionistas los que deben poner dinero. La empresa no va a incentivar al personal que salga perjudicado por la adjudicación de sus meses de ERTE en Enero y/o en los primeros meses del año aunque hubiese algún tipo de acuerdo.

La reunión que iba a tener lugar el 4 de Febrero en el SIMA ha quedado aplazada por el momento. La próxima reunión del Comité Intercentros será, cambiada de última hora, el VIERNES 7 de Febrero de 2014 a las 11:00 en SAN FERNANDO DE HENARES (Madrid) para dar respuesta a la propuesta de la empresa.

Deciros que la propuesta antes comentada ha sido modificada en algún termino en estos días por vía mail, aunque sospechamos que la negociación se está llevando en otras mesas que no son precisamente la mesa negociadora.

Desde CGT nos hacemos una pregunta que consideramos esencial en todo este proceso de negociación ¿Qué diferencia hay entre esta última propuesta y la presentada por la empresa en el referéndum? Creemos que si hay alguna diferencia es para empeorar aún más la propuesta del referéndum y como todos sabéis, la MAYORIA de los trabajador@s dijo NO a la propuesta.

Y sabiendo todo esto esperamos y deseamos que nadie se rebaje a firmar ningún acuerdo que esté en contra de lo que quieren la mayoría de los trabajadores de unipost y más aún cuando la CNCC ha desestimado la rebaja salarial propuesta por nuestra querida empresa y también cuando la justicia nos da la razón en cuanto el cobro de las pagas extras que se nos adeudan.

La dirección de Unipost está jugando con los trabajador@s de Unipost, está claro, está haciendo un juego como vulgares trileros de tres al cuarto y los representantes de los trabajadores no podemos entrar en ese juego a sabiendas que nos están engañando.

No se puede aceptar una hipoteca de nuestro salario hasta 2018.... Es vergonzoso

Y recordar también que el aceptar esa rebaja es aceptar que los despidos que se produzcan serán más económicos para la empresa.

Desde CGT no nos creemos ya nada de lo que dice la dirección y después de las últimas propuestas tenemos claro que la empresa ni va a poner ni tres millones ni nueve ni un puto euro. Estos listos quieren que el dinero lo pongamos l@s trabajador@s y punto.

Una vez más pedimos la dimisión de la dirección por todo lo que nos está haciendo pasar y por ser los únicos culpables de la mala situación de la empresa que ellos dicen.

Como propuesta queremos pedir que toda la dirección, altos mandos y mandos intermedios se rebajen su sueldo hasta los 1000 euros para así dar ejemplo de buen trabajador en pos de salvar la situación financiera de la empresa y también que ni cobren dietas y devuelvan los coches de empresa. El ahorro será importante sin duda.

Os seguiremos informando de lo que pueda suceder en la próxima reunión del 7 de febrero.

**SI LUCHAS PUEDES GANAR, SI NO LUCHAS ESTÁS PERDIDO.
ELIGE CGT, AFÍLIATE A CGT, EL SINDICATO QUE SE ATREVE.
Síguenos en TWITTER: @cgtunipost**